**ASOCIACIÓN CULTURAL ARTÍSTICO-LITERARIA ITIMAD.**

Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2023.

Asistentes: María José Montilla, María Paulina Molino, Paulina Sanjuán, Soledad Saldaña, Agustín Pérez, Agustín Domínguez, Jaime Almeida, José Bravo, José Luis Adame, Juan Antonio Domínguez, José Pedro Caballero, Ana Villalobos, Felisa Lería, Trini Díaz y Ramón Gómez del Moral. Están representados: María Luisa Soto y José Magdaleno, por Agustín Pérez y Rosario Fernández e Idania Guerra por Ramón Gómez del Moral. Asisten como invitados María Luisa González, José María Manzanares y Ángel Ramón Fernández.

En Sevilla, siendo las 20:00h, en segunda convocatoria, se inicia la Asamblea General Ordinaria de los asociados antes relacionados para tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

2.- Informe del Presidente.

3.- Informe económico del Tesorero y aprobación, si procede, de:

3.1.- Ingresos y gastos del ejercicio 2022

3.2.- Situación de Caja a la fecha.

3.3.- Presupuesto del ejercicio 2023.

3.4.- Socios con cuotas en descubierto.

4.- Acciones, actividades, proyectos y planificación.

5.- Ruegos, sugerencias y preguntas.

**1.-** Quien preside la Asamblea, Agustín Domínguez Álvarez, consulta a los asistentes que como todos hemos recibido con antelación suficiente el acta de la sesión anterior y dado que opina que ésta ha sido leída individualmente, pregunta, con objeto de ahorrar tiempo en este trámite, si es realmente preciso proceder a su lectura. A esta propuesta manifiestan todos los asistentes haberla recibido, aunque María Paulina Molino indica que no la ha leído. Le pregunta el presidente si quiere que se lea, e incluso, el secretario le ofrece una copia para que le dé un vistazo. Refiere que no es preciso y que puede desarrollarse la asamblea sin este trámite. El presidente pide a los comparecientes se manifiesten acerca de si existen, o no, objeciones sobre la citada acta. No habiendo observaciones, enmiendas, ni oposiciones a la misma, es aprobada por unanimidad.

**2.-** Seguidamente, el presidente informa de la situación actual de la Asociación haciendo una breve exposición, a modo de Memoria, de las actividades que se han realizado durante el año anterior, así como, los proyectos que esta nueva junta tiene para el actual.

Pormenoriza las actividades correspondientes al periodo en que fue presidente José Bravo Paredes:

10 de enero. Presentación de la revista Aldaba número 46.

17 de enero. Lectura de trabajos propios y ajenos.

24 de enero. Lectura de anécdotas y vivencias propias y ajenas.

31 de enero. Asamblea General Ordinaria Anual de socios.

07 de febrero. Debate libre (La información que nos llega).

14 de febrero. XVIII Recital del ´Día de los Enamorados’.

21 de febrero. Visita a la Real Parroquia de santa Ana, en Triana.

07 de marzo. Lectura de trabajos propios y ajenos (Día de Andalucía)

14 de marzo. Mesa Redonda sobre Jesús de la Rosa Luque.

21 de marzo. Teatro Leído: “Un ataúd para dos”, de Jean Pierre Martínez.

30 de marzo. Exaltación y Recital de la Saeta.

04 de abril. Lectura de trabajos propios y ajenos (Semana Santa).

18 de abril. Debate libre (Advocaciones, imágenes, fe y sus pilares).

27 de abril. Encuentro literario con la Asociación polaca “Lokomotiwa”.

09 de mayo. Lecturas de trabajos en prosa o poéticos propios y ajenos (Feria de Sevilla)

16 de mayo. Narración y Lecturas de anécdotas y vivencias (propias o ajenas).

23 de mayo. Análisis y comentarios sobre fragmentos de textos de autores consagrados.

30 de mayo. Visita en Triana a la Parroquia de Nuestra Señora de la O.

06 de junio. Lecturas de trabajos cortos en verso y prosa, propios y ajenos.

13 de junio. Lecturas de trabajos cortos en verso y prosa, propios y ajenos.

Después relaciona las actividades desde el inicio del presente Curso, siendo presidente Agustín Domínguez:

26 de septiembre. Inicio de curso (Asamblea General Extraordinaria de Elecciones)

03 de octubre. Lecturas de trabajos cortos en verso y prosa, propios y ajenos.

17 de octubre. Conferencia: “Nuestro origen es nuestro destino”, primer capítulo

24 de octubre. Conferencia: “La gordofobia en la literatura y otras artes”.

07 de noviembre. Lecturas de trabajos cortos en verso y prosa, propios y ajenos.

14 de noviembre. Narración y lecturas de anécdotas y vivencias (en clave de humor).

21 de noviembre. Conferencia: “Nuestro origen es nuestro destino“, segundo capítulo.

28 de noviembre. Lecturas de trabajos cortos en verso y prosa, propios y ajenos.

12 de diciembre. Presentación de la revista Aldaba número 47.

19 de diciembre. Lecturas de trabajos cortos en verso y prosa, propios y ajenos (La Pascua de Navidad)

A tenor de estas actividades, hace un análisis de las mismas, con este resumen::

- 14 Sesiones de Lecturas de trabajos propios y ajenos (casi el 47%).

- 2 Presentaciones de nuestra revista Aldaba.

- 2 Asambleas Generales.

- 2 Debates libres de temáticas diversas

- 2 Visitas culturales externas

- 3 Conferencias de temáticas diversas

- 1 Representación de Teatro Leído

- 1 Encuentro con otra Asociación Cultural

- 1 Recital y exaltación de la saeta

- 1 Análisis y Comentarios sobre textos

- 1 Mesa Redonda sobre un personaje (Todas ellas algo más del 53%)

Con este compendio, nos manifestó el presidente, las actividades realizadas durante el año 2022, añadiendo: “Como se puede comprobar claramente, el porcentaje de la actividad ‘Lecturas de trabajos propios y ajenos’ es del 47% contra el 53% del resto de todas las demás, particularmente, pienso que tener la mitad de toda nuestra actividad concentrada en una modalidad no nos beneficia para nada en los tiempos que corren. La época que vivimos, demanda ir de la mano de la actualidad y adaptarnos. Hemos que tener más imaginación y atrevernos a hacer cosas distintas, cosas que interesen a todos los públicos, que nos asegure un cierto proceso de renovación lento, pero seguro”.

También dijo: “Desde octubre para acá, nos hemos puesto al día con la edición de la revista Aldaba número 48. En el año anterior presentamos el número 46 en enero y el 47 en diciembre, como comprenderéis, esto no debe repetirse más”.

Asimismo, señaló: “Impulsamos el Certamen de Novela Corta que, afortunadamente, está solo a expensas de la entrega de premios; cosa, que haremos en breves fechas. En cuanto al de poesía, aún no se ha fallado, aquí, estamos atascados por culpa de diversos problemas que hemos tenido con algunos de los Jurados. Esperamos liquidar este tema en fecha no muy lejana”.

Continuó diciendo: “Referente a los proyectos que tenemos para este año 2023, fundamentalmente, tenemos cuatro: actualizar y hacer funcionar la página web, que nadie cuando entre a curiosear tenga la sensación de que ya no existimos o que está muy abandonada. Hacer una digna celebración de nuestro XX aniversario, cosa que se producirá allá por los primeros días del próximo mes de octubre. Acortar y mejorar los contenidos de nuestra revista Aldaba, es una revista con muchas páginas, aburre, pierde el interés y baja exponencialmente la calidad de todos sus espacios. Por último, comprobar y analizar los posibles resultados que nos depare nuestra aparición en la revista de cultura y ocio ‘El Giraldillo’, tanto en su versión impresa como en la digital”.

Concluyó añadiendo: “Si hubiera alguna duda o cuestión con estos temas que he expuesto, en el apartado de Ruegos y Preguntas tendremos el espacio para resolverlas”.

Decide dar por terminada su exposición diciendo: “Ahora, sin más, le cedo la palabra a Pepe Bravo, que generosamente se ha prestado a suplir a nuestro tesorero para rendir las cuentas del ejercicio ya vencido”.

**3.1.-** En este punto, el Vocal de Tesorería, José Bravo, manifiesta que la Asociación sigue gozando de unos buenos números económicos. Distribuye entre los asistentes unos estados de cuentas en los que figuran todas las partidas contables del pasado ejercicio. Cuyos detalles, resumidos, son los siguientes:

Saldo en cuenta, al 31.12 2021:

Banco: 8.480,78 euros

Caja: 426,68 euros

**TOTAL 8.907,46 euros**

Ejercicio 2022.

Ingresos: 4.154,00 euros

Gastos: 3.360,60 euros. (Saldo del Ejercicio: **+793,40**)

A tenor de estos números se presenta el siguiente balance del Ejercicio 2022:

Saldo final Ejercicio 2021. 8.907,46 euros.

Ingresos Ejercicio 2022. 4.154,00 euros.

------------------------

TOTAL **13.061,46 euros.**

Gastos Ejercicio 2022: -3.360,60 euros (cr)

-----------------------

**Saldo (31.12.2022): 9.700,86 euros.**

La justificación del saldo al 30.12.2022 es:

En Banco: 10.230,31 euros.

En Caja: 105,10 euros.

---------------------

**TOTAL 10.335,41 euros.**

**Observaciones:**

Contra este saldo se aplicarán dos pagos en enero de 2023 que son cargos de la contabilidad de 2022, son los gastos generados por la impresión de la revista Aldaba nº 48, de diciembre (514,80 eu), su maquetación (121,00 eu) y la comisión bancaria de transferencia efectuada (3,95 eu), es decir, un total de 639,75 eu. A tenor de estos apuntes el saldo real disponible para el ejercicio siguiente (2023) será de **9.695,66 euros** (hay una diferencia de 5,20 eu que se justificará).

Agustín Pérez, pide una aclaración en el capítulo de gastos de 2022 donde figura una partida de 200,00 euros por el pago a los cuatro saeteros que intervinieron en una de las actividades de la Asociación, manifiesta que él tenía entendido que se había presupuestado una cantidad menor, concretamente 50,00 euros, pues entendía que era un donativo que se aportaba a la Hermandad de la Sagrada Cena para su Bolsa de Caridad. Interviene José Luis Adame que fue quien trató directamente con la Escuela de Saetas de la citada Hermandad y con nuestra junta directiva acerca del estipendio a efectuar. Especificó que la Escuela no tiene una tarifa o precio fijo por las participaciones de sus alumnos, sino que lo deja a la buena voluntad de quien le solicita las intervenciones. En este caso y dado que como los saeteros tuvieron que desplazarse desde Huelva y Jerez, el pago realizado supuso una compensación parcial por las horas invertidas, los gastos de desplazamiento, así como los de manutención que tuvieron que afrontar, incluida la aportación a la citada Bolsa de Caridad, por un montante total de 200,00 euros.

Aclarado este punto se procedió a pedir a la asamblea si se aceptaban las cuentas que, finalmente, fueron aprobadas por unanimidad.

**3.2** - Reitera el vocal tesorero que el saldo disponible, a hoy, con las observaciones matizadas, al 30 de enero de 2022, es de **9.695,66 euros.**

**3.3** - Se presenta el Presupuesto para el Ejercicio de 2023 con los siguientes importes totales:

**Ingresos: 6.717,00 euros. Gastos: 6.717,00 euros.**

Se exponen, detallan y debaten las diferentes partidas que componen los importes del citado presupuesto al tiempo que se definen, relacionan y justifican los distintos conceptos que son aprobados por unanimidad.

**3.4** – En cuanto a la puesta al día de las cuotas, el vocal tesorero manifiesta que la situación está bastante normalizada puesto que los pocos asociados que tienen ligeros atrasos en las cuotas han manifestado corregir esta situación con brevedad. No es significativa la ligera deuda existente.

Para cerrar este capítulo de Tesorería se hace un reconocimiento a la gestión del tesorero titular, Luis Ángel Ruiz. Sabemos que está desplazado en Lucena por motivos familiares, pero ello no le ha impedido llevar a cabo su excelente labor. Se le trasladará la felicitación que por unanimidad se expresa en esta asamblea.

**4**.- El presidente manifiesta que en su exposición ya habló de las acciones, actividades, proyectos y planificación por lo que se pasa al siguiente punto.

**5.**- Agustín Pérez hace una defensa de una de las actividades que anteriormente se ha puesto en cuestión al manifestarse que eran excesivas las lecturas de trabajos propios. Recuerda que en los estatutos de nuestra Asociación figura el apoyo a la creación artístico-literaria y dedicar, al menos, un espacio mensual a cumplir con este requisito, por lo que no las considera, ni estima, que son excesivas las sesiones de esta actividad.

Ramón Gómez del Moral, sobre el mismo tema, puntualiza que en el periodo considerado en el informe del presidente, las ocasiones en que se han realizado Lecturas no son 14, sino 11, de un total de 30 actividades; luego matemáticamente, han ocupado el 36,6 % de las actividades y no el 46,66% antes referido. Además, de no ser todas estándarizadas pues hay cinco monográficas (Día de Andalucía, Semana Santa, Feria de Abril, Rocío y Navidad).

Continúa Agustin Pérez diciendo que, últimamente, echa de menos en estas lecturas la crítica constructiva, o contraposición de ideas, que es lo que nos hace mejorar. Estuvo desde el principio esta idea en sus fundadores -en disparidad con otras entidades similares-, en las que solo por el hecho de recitar o leer, al finalizar cada intervención se aplaudía, tuviese o no, calidad lo expresado. Era, pues, una forma de diferenciarnos del aplauso por sistema. También reconoce que no todos los que participan admiten la citada crítica constructiva y se ha granjeado algunos ‘seudoenemigos’.

Pepe Bravo suscribe totalmente lo expresado anteriormente pues debe ser estimulante la crítica tanto si es positiva como negativa pues nos incentiva para así mejorar los particulares estilos.

Opinan también sobre este asunto Ana Villalobos, Paulina Sanjuán, Trini Díaz, Felisa Lería, María Paulina Molino, Soledad Saldaña y José Luis Adame con diferentes puntos de vista, pero estando conformes y afirmando que es la actividad más emblemática y que se debe propiciar y proteger.

Después, el debate -también multitudinario-, se centró en cómo diferenciar los trabajos propios -los creados por los socios-, de los foráneos. Sugirió Trini Díaz que se dé preferencia a los nuestros sobre los de los ajenos, aun cuando sus autores sean consagrados. Aunque teniendo en cuenta que de éstos, todos podemos aprender y mejorar nuestra formación, apostilló Agustín Pérez.

Juan Antonio Domínguez manifiesta que la programación, al menos la bimensual, no es conocida con la antelación suficiente para poder estar informado y así traer los temas a tratar preparados. Por parte de los más veteranos en la asociación se indica que era costumbre informar con tres meses de anticipo las actividades a desarrollar, mediante un folleto en forma de tríptico, pero cayó en desuso pues eran habituales los cambios de programación y desorientaba un tanto.

El presidente indica que para subsanar esto se ha firmado un contrato con la empresa que edita el boletín mensual ‘Giraldillo’ y a través de éste se divulgará, al menos con dos meses de antelación, la programación al exterior. Ello, además podrá servir para dar a conocer nuestras actividades y suponemos atraerá a otras personas a nuestro colectivo. Varios asambleístas dudan de la eficacia de esta publicación, pero el tiempo nos dará o quitará las razonadas dudas.

Soledad Saldaña, tras lo hablado, dice no tener claro cuál va a ser el método para estar informados de las actividades con antelación suficiente y Agustín Domínguez le dice que será a través de la referida revista mensual, El Giraldillo; además se seguirá con la información semanal del correo electrónico y se le añadirá también, la comunicación a través de WhatsApp y Facebook.

Recuerda Agustín Pérez que la información a través del tríptico fue muy eficaz y ésta se distribuía por los Centros Cívicos y los Distritos. Podría retomarse pues no solamente informaba de nuestros actos, sino que también presentábamos al público en general a nuestra asociación.

Felisa Lería nos hace ver que tampoco podemos promocionar mucho la asistencia ya que el Aula 1, que es la que ahora disponemos, tiene un aforo limitado a 21 personas; sugiere hablemos con la dirección del centro, llegado el caso de mayor concurrencia, para permitir la estancia de más personas en la antes citada aula o que nos puedan facilitar otro espacio mayor. Toma la palabra Ángel Ramón Fernández, presidente de la Asociación Literaria de Escritores Andaluces (Aldea,) para decir que para las actividades que celebran en el C. C. Las Columnas han llegado al acuerdo con su director de, un jueves al mes, utilizar el salón Pureza, que es el de mayor aforo, teniendo los demás jueves una sala menor. Ramón Gómez del Moral manifiesta que para los actos emblemáticos lo que hacemos es solicitar en el ‘Tejar del Mellizo’ el salón de actos con un más amplio aforo; la problemática de este momento es que los lunes el referido salón está ocupado siempre y si deseamos emplearlo debemos cambiar el día que ya tenemos institucionalizado; no obstante, si queremos mantener el día, tendremos que buscar otro lugar donde llevar a cabo el acto que nos propongamos.

Ramón sugiere que cuando haya una actividad exterior en otra jornada de la semana diferente al lunes (paseo literario, excursión, visita cultural, etc.), se mantengan las dos sesiones en ésa citada semana. Agustín Pérez apoya esta iniciativa y abunda más: que esta actividad extra se realice en unos días u horarios en los que las personas que están trabajando también puedan asistir. Con este criterio, propone un recorrido literario ‘Becqueriano’ por Sevilla; además, invitando a otros colectivos y no solo literarios. A este respecto Ángel Ramón nos dice que nos facilitará el contacto de la entidad que nos puede alquilar emisor y auriculares inalámbricos para que tanto en los interiores como en la calle no se moleste a otras personas; su costo, en alquiler, es 1,00 euro por persona.

Agustín Pérez no desea poner una nota discordante, pero según su opinión, ve muy relajados y considera que ya vamos tarde para confeccionar la Antología del XX Aniversario, a pesar de que la celebración se hará en octubre. Según un primer criterio apuntado con anterioridad hay que ofrecérselo a todos los asociados actuales y a cuantos han pertenecido a la asociación desde sus comienzos, aunque hayan causado baja. También, opina que cuantos trabajos se publiquen deberían ser inéditos, o, en todo caso, que únicamente se hayan leído en nuestras sesiones internas, es decir, no se hayan publicado, y siempre solamente creaciones propias. También se deben conocer las páginas que cada asociado y ex asociado puede disponer.

El presidente manifiesta que ya la junta directiva está trabajando en ello y que muy en breve se informará de todos estos prolegómenos estableciendo una fecha tope de recepción de fotos, tanto pinturas como instantáneas o textos con poemas, relatos, ensayos, etc.

Con respecto a la extensión de los trabajos y colaboraciones que se envíen para insertar en la revista Aldaba se van a establecer unas pautas para tratar de normalizar las dimensiones máximas pues los versos o los textos no deben sobrepasar unas determinadas líneas de impresión. De todo ello se informará cumplidamente acerca de las reglas a seguir.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 21:30 h. y como secretario, doy fe.

Sevilla, 30 de enero de 2023.

El secretario

Vº. Bº. El presidente

Fdo.: Ramón Gómez del Moral.

Fdo.: Agustín Domínguez Álvarez